

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat Politècnica de València	Departamento de Lingüística Aplicada	46061639	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Lenguas y Tecnología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universitat Politècnica de València			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DEL VAL SEGARRA OÑA	Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Sara Blanc Clavero	Directora del Área de Gestión de Títulos		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCESCA ROMERO FORTEZA	Directora Departamento Lingüística Aplicada		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Camino de Vera, s/n	46022	València	963879897
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
aeot@upv.es	Valencia/València		963877969



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 23 de julio de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universitat Politècnica de València	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas y dialectos españoles	Lenguas extranjeras	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat Politècnica de València				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
027	Universitat Politècnica de València			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	21	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universitat Politècnica de València

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061639	Departamento de Lingüística Aplicada

1.3.2. Departamento de Lingüística Aplicada

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.1	60.0
RESTO DE AÑOS	40.1	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	40.0
RESTO DE AÑOS	18.0	40.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upv.es/orgpeg/normativa/progreso_y_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
02 - Diseñar espacios de análisis lingüísticos autodirigidos o autónomos mediante ordenadores. Que los estudiantes sean capaces de manejar programas informáticos que les ayuden a analizar textos, creando un entorno de análisis cooperativo y en grupo que beneficie al propósito final.
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
04 - Diseñar espacios de aprendizaje autodirigido o autónomo mediante ordenadores. Que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades de aprendizaje y evaluación que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo a través de ordenadores a lo largo de su vida.
05 - Comprender y saber aplicar los postulados básicos del análisis crítico del discurso al análisis de la lengua. Conocer las nociones lingüísticas básicas para el ACD (recorrido histórico). Comprender y saber aplicar los postulados básicos del ACD al análisis de la lengua. Interpretar y analizar discursos sociales desde un punto de vista crítico (poder, ideología, legitimación y deslegitimación de discursos) mediante una aplicación coherente de diversos marcos teóricos al servicio de esta disciplina.
06 - Analizar y evaluar los recursos disponibles para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador. El alumno/a conocerá la evolución histórica del campo de la enseñanza de lenguas asistida por ordenador, sus fuentes bibliográficas y las asociaciones profesionales más importantes relacionadas con este ámbito; conocerá un amplio abanico de recursos para la enseñanza de lenguas asistida por ordenador y diversas modalidades de integración de la TIC en la docencia de lenguas. El alumno/a tendrá la capacidad para analizar y evaluar recursos para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador; estará capacitado para determinar qué materiales en formato electrónico se adecuan a diverso perfil de alumnado y para analizar desde el punto de vista pedagógico y metodológico recursos para CALL. El alumno/a estará habilitado para analizar críticamente la literatura relacionada con el ámbito de CALL; sabrá reflexionar y profundizar de forma autónoma sobre los modelos teóricos relacionados con CALL y podrá manejar algunas herramientas de autor para la creación de cursos online.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1 - Desarrollar destrezas y actitudes necesarias para llevar a cabo labores de investigación con el empleo de la tecnología. Que los alumnos sepan elegir el método tecnológico más adecuado para conseguir sus objetivos, y serán capaces de desarrollar todo su potencial de trabajo fomentando su participación en equipos interdisciplinares.
3 - Recopilar, aplicar y analizar corpus lingüísticos. Diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas en lingüística.
4 - Conocer los fundamentos teóricos del análisis de una lengua. Conocer las bases fundamentales de las teorías pragmáticas y cognitivas del procesamiento de la lengua. Saber determinar las bases teóricas de una segunda lengua y realizar ejemplos prácticos de su aplicación en el ámbito científico



5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campos científico-técnicos.

6 - Comprender los conceptos básicos de estadística aplicados a análisis lingüísticos. Conocer los distintos enfoques de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizar adecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de la lingüística y la pedagogía. Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva para educación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para la investigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricos para el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusión posterior.

11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de Acceso:

De acuerdo con la normativa de acceso a las enseñanzas oficiales de Máster reflejada en el Artículo 16 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. Los titulados que deseen acceder a este Máster han de poseer un conocimiento de lengua española equivalente a B1 o Superior.

Dado el actual proceso de transición que vive la Universidad española, en virtud de lo establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado, sólo podrán ser admitidos los alumnos que cumplan alguna de las siguientes condiciones: - Estar en posesión del título de Grado u otro expresamente declarado equivalente en Filología; Traducción e Interpretación; Licenciados en Ciencias de la Educación; Licenciados en Comunicación Audiovisual, Informática, Documentación e Ingeniería; Licenciados en Humanidades y Afines a los itinerarios del Máster. - Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado a aquel título español que habilite para dicho acceso. - Sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado. El citado Real Decreto otorga a la Comisión Académica del Máster la potestad de incluir requisitos adicionales a los ya establecidos por el mismo. Los criterios y procedimiento que utilizará la citada Comisión para la priorización de solicitudes de admisión serán: - Expediente académico (40%). - Materias cursadas en el Grado (Licenciatura), relacionadas con las materias impartidas en el Máster (60%). El perfil de ingreso de los alumnos es: graduados en cualquiera de las titulaciones de Filología, 'Estudios Ingleses'; 'Lenguas Modernas'; 'Traducción'; 'Informática' o graduado en Ingeniería; 'Gestión de las administraciones Públicas' o en 'Administración y Dirección de Empresas' que desee completar su formación con una especialización en lenguas. El nivel de conocimiento de lengua no oficial, en este caso, el inglés, se establece en el nivel B2, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Europa, en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y contempla distintas acciones:

-Gabinete de Orientación Psicopedagogo Universitario (GOPU)

Es un servicio especializado y confidencial que presta atención y asesoramiento personalizado a todos los alumnos que lo soliciten. Entre los temas que se pueden abordar desde una vertiente pedagógica serían: la mejora de las técnicas de trabajo intelectual, la metodología de estudio universitario, la preparación de los exámenes, así como, la mejora del rendimiento académico. Por otro lado, desde una vertiente personal se pueden trabajar el control de la ansiedad y el manejo del estrés, superar los problemas de relación, mejorar la autoestima, en definitiva, ayudar a que el alumno se sienta bien.



-Recursos de apoyo

El ICE cuenta con una biblioteca específica con préstamo abierto a la comunidad universitaria en la que existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos.

-Formación permanente

Los alumnos de la UPV tienen la posibilidad de participar en talleres específicos para adquirir determinadas competencias demandadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y que contemplarían su formación académica.

Entre las competencias que se trabajan están la toma de decisiones, la resolución de problemas, habilidades de gestión de la información, habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, entre otros.

Estos talleres se presentan en dos convocatorias correspondientes al título. Son actividades gratuitas para los alumnos y las puede convalidar por créditos de libre elección a su correspondiente título.

-Formación a demanda

La formación a demanda es una vía formativa que disponen los centros para solicitar actividades sobre temáticas específicas a completar la formación de sus alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Para dar cumplimiento al precepto establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto 822/2021, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Académica aprueba la siguiente normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales de grado y máster de la Universitat Politècnica de València

NORMATIVA PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. Aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2021

http://www.upv.es/orgpeg/normativa/reconocimiento_creditos.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Práctica Aula	
Práctica Campo	
Práctica Informática	
Práctica Laboratorio	
Teoría Aula	
Trabajo Autónomo	
Teoría Seminario	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clase magistral	
Trabajo en grupo	
Aprendizaje basado en problemas	
Estudio de casos	
Aprendizaje basado en proyectos	
Resolución de ejercicios y problemas	
Laboratorio	
Supervisión	
Actividades de evaluación	
Contrato de aprendizaje	
Actividades complementarias	
Trabajo virtual	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Examen oral	
Prueba escrita de respuesta abierta	
Pruebas objetivas (tipo test)	
Mapa conceptual	
Trabajo académico	
Preguntas del minuto	
Diario	
Portafolio	
Proyecto	
Caso	
Observación	
Coevaluación	
Autoevaluación	
5.5 NIVEL 1: Módulo Común	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Materia Tecnología e Investigación Lingüística	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	0	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia incluyen aspectos como la introducción teórica al campo del Análisis Crítico del Discurso aplicados a la Pragmática; el análisis y profundización en el uso de herramientas y técnicas relacionadas con la utilización del lenguaje y su explotación industrial aplicadas a la traducción: documentación, bases de datos textuales, gestión terminológica, traducción asistida por ordenador; la definición, clasificación y tipología de corpus lingüístico, junto con sus aplicaciones; programas informáticos de análisis; diseño y formalización de un componente léxico computacional, las ontologías, la web semántica, y el análisis tecnológico de la escritura en una segunda lengua con la aplicación de programas informáticos y de análisis de corpus específicos; también se incluyen las bases de la metodología científica y el proceso de redacción del artículo científico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Los alumnos matriculados en el Máster recibirán asesoramiento por un tutor que se les adjudicará oportunamente. Este tutor les apoyará en todo el proceso orientándoles para que decidan adecuadamente el recorrido que desean. Para cursarla, deberán de tener o un nivel C1 de lengua española o un nivel B2 de lengua inglesa, para el manejo de la bibliografía y los trabajos que les pidan los profesores. Han de poseer también conocimientos tecnológicos básicos, así como de lingüística para poder comprender y desarrollar de forma ágil los contenidos de la materia.</p> <p>Sistemas de evaluación de la materia Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizarán de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.</p> <p>Sistemas de evaluación de la materia</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizarán de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
02 - Diseñar espacios de análisis lingüísticos autodirigidos o autónomos mediante ordenadores. Que los estudiantes sean capaces de manejar programas informáticos que les ayuden a analizar textos, creando un entorno de análisis cooperativo y en grupo que beneficie al propósito final.		
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
05 - Comprender y saber aplicar los postulados básicos del análisis crítico del discurso al análisis de la lengua. Conocer las nociones lingüísticas básicas para el ACD (recorrido histórico).Comprender y saber aplicar los postulados básicos del ACD al análisis de la lengua.Interpretar y analizar discursos sociales desde un punto de vista crítico (poder,ideología, legitimación y deslegitimación de discursos) mediante una aplicacióncoherente de diversos marcos teóricos al servicio de esta disciplina.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
3 - Recopilar, aplicar y analizar corpus lingüísticos. Diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas en lingüística.		
4 - Conocer los fundamentos teóricos del análisis de una lengua. Conocer las bases fundamentales de las teorías pragmáticas y cognitivas del procesamiento de la lengua. Saber determinar las bases teóricas de una segunda lengua y realizar ejemplos prácticos de su aplicación en el ámbito científico		
11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Prueba escrita de respuesta abierta	15.0	40.0
Mapa conceptual	5.0	15.0
Trabajo académico	5.0	15.0
Caso	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Materia Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	0	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Enseñanza y aprendizaje de lenguas asistidos por ordenador, es decir, la integración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de lenguas extranjeras; e-learning; aprendizaje autónomo; autoaprendizaje; entornos de gestión de contenidos para la enseñanza a través de Internet; evaluación del aprendizaje y su aplicación a través de herramientas informáticas; las técnicas activas de aprendizaje y los recursos didácticos que se encuentran en las TICs.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>El tutor asignado por la Comisión de Máster guiará en todo el proceso a los alumnos, asesorándoles para que decidan adecuadamente el recorrido que desean. Esta materia la cursarán los alumnos para que les proporcione fundamentos del aprendizaje de lenguas con el uso de la tecnología. Para cursarla, deberán de tener o un nivel C1 de lengua española o un nivel B2 de lengua inglesa, para el manejo de la bibliografía y los trabajos que les pidan los profesores. Así mismo, deberán de tener conocimientos del uso de la tecnología a nivel de usuario, conocer la web y conocer aspectos básicos del aprendizaje de lenguas.</p> <p>Sistemas de evaluación de la materia</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizarán de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
04 - Diseñar espacios de aprendizaje autodirigido o autónomo mediante ordenadores Que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades de aprendizaje y evaluación que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo a través de ordenadores a lo largo de su vida.		
06 - Analizar y evaluar los recursos disponibles para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador. El alumno/a conocerá la evolución histórica del campo de la enseñanza de lenguas asistida por ordenador, sus fuentes bibliográficas y las asociaciones profesionales más importantes relacionadas con este ámbito; conocerá un amplio abanico de recursos para la enseñanza de lenguas asistida por ordenador y diversas modalidades de integración de la TIC en la docencia de lenguas. El alumno/a tendrá la capacidad para analizar y evaluar recursos para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador; estará capacitado para determinar qué materiales en formato electrónico se adecuan a diverso perfil de alumnado y para analizar desde el punto de vista pedagógico y metodológico recursos para CALL. El alumno/a estará habilitado para analizar críticamente la literatura relacionada con el ámbito de CALL; sabrá reflexionar y profundizar de forma autónoma sobre los modelos teóricos relacionados con CALL y podrá manejar algunas herramientas de autor para la creación de cursos online.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	45	100
Teoría Aula	45	100
Trabajo Autónomo	157.5	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Actividades complementarias		
Trabajo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Trabajo académico	5.0	20.0
Preguntas del minuto	5.0	15.0
Diario	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Caso	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia El Discurso de Especialidad y la Tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La negociación en el discurso de especialidad, conexiones con la semántica, la pragmática y la sociopragmática. Rasgos tipológicos conversacionales. La cortesía en la conversación transaccional; el artículo científico, el análisis de la cohesión y la coherencia. Macroestructuras y microestructuras del discurso científico, ejemplos en la web, cómo se transmite la información online y en un discurso académico. Recursos informáticos básicos: estudios cuantitativos y cualitativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sistemas de evaluación de la materia La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. La evaluación de esta materia se realizará a la vez que el trabajo fin de máster. Breve resumen de contenidos de la materia La negociación en el discurso de especialidad, conexiones con la semántica, la pragmática y la sociopragmática. Rasgos tipológicos conversacionales. La cortesía en la conversación transaccional; el artículo científico, el análisis de la cohesión y la coherencia. Macroestructuras y microestructuras del discurso científico, ejemplos en la web, cómo se transmite la información online y en un discurso académico. Recursos informáticos básicos: estudios cuantitativos y cualitativos. Competencia que sólo se adquiere cursando esta materia optativa:		
<p>6. (E) Conocer, adquirir y dominar las estrategias y capacidades comunicativas orales y escritas en un contexto tradicional y tecnológico.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen estrategias comunicativas eficaces para construir y comunicar conocimiento especializado a través del lenguaje oral en contextos tanto profesionales como académicos.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen las estrategias de comunicación eficaces de la escritura de investigación representada por el artículo de investigación y sus recursos retóricos, discursivos y lingüísticos, necesarios tanto para el diseño de cursos de escritura y la elaboración de materiales como para la actividad de posgraduados e investigadores que quieren publicar en inglés.</p> <p>Dominar las estrategias comunicativas de cortesía y de atenuación en diferentes ámbitos profesionales.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1 - Desarrollar destrezas y actitudes necesarias para llevar a cabo labores de investigación con el empleo de la tecnología. Que los alumnos sepan elegir el método tecnológico más adecuado para conseguir sus objetivos, y serán capaces de desarrollar todo su potencial de trabajo fomentando su participación en equipos interdisciplinares.		
3 - Recopilar, aplicar y analizar corpus lingüísticos. Diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas en lingüística.		
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campos científico-técnicos.		
6 - Comprender los conceptos básicos de estadística aplicados a análisis lingüísticos. Conocer los distintos enfoques de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizar adecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de la lingüística y la pedagogía. Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva para educación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para la investigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricos para el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusión posterior.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Trabajo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Prueba escrita de respuesta abierta	15.0	40.0
Trabajo académico	5.0	15.0
Portafolio	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Materia Comunicación a Través de las Lenguas de Especialidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las lenguas profesionales y académicas, la difusión oral y escrita del conocimiento especializado; la función comunicativa del texto, énfasis en las propiedades textuales tradicionales o tecnológicas; elaboración y presentación de textos académicos y géneros científico-técnicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



<p>Sistemas de evaluación de la materia: La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han solicitado. La evolución de forma positiva en esta materia vinculará los resultados del trabajo fin de máster. Breve resumen de contenidos de la materia: Las lenguas profesionales y académicas, la difusión oral y escrita del conocimiento especializado; la función comunicativa del texto, énfasis en las propiedades textuales tradicionales o tecnológicas; elaboración y presentación de textos académicos y géneros científico-técnicos. Competencias que sólo se adquieren cursando esta materia optativa:</p>		
<p>6. (E) Conocer, adquirir y dominar las estrategias y capacidades comunicativas orales y escritas en un contexto tradicional y tecnológico.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen estrategias comunicativas eficaces para construir y comunicar conocimiento especializado a través del lenguaje oral en contextos tanto profesionales como académicos.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen las estrategias de comunicación eficaces de la escritura de investigación representada por el artículo de investigación y sus recursos retóricos, discursivos y lingüísticos, necesarios tanto para el diseño de cursos de escritura y la elaboración de materiales como para la actividad de posgraduados e investigadores que quieren publicar en inglés.</p> <p>Dominar las estrategias comunicativas de cortesía y de atenuación en diferentes ámbitos profesionales.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campo científico-técnicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Trabajo académico	20.0	40.0
Portafolio	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Caso	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Materia Didáctica de las Lenguas Mediante Herramientas Tecnológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estado de la cuestión de los blogs: Definición. El blog como género: su estructura y rasgos lingüísticos. Palabras clave. Clasificación de los blogs. Búsqueda en la Web de los diferentes tipos de blogs. Jerga bloguera. Creación de un breve glosario. La Web 2.0. La Web 2.0 y Educación. La Web como herramienta de aprendizaje lingüístico. Introducción al medio de la Web como herramienta educativa en la enseñanza de lenguas. Base teórica para el análisis pedagógico de la Web: Fundamentos teóricos para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Herramientas de análisis pedagógico de la Web: Propuestas de métodos y herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Modelo teórico de análisis pedagógico de la Web: Propuesta de un marco teórico para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Sugerencias para la investigación futura. Aprendizaje experiencial. Taxonomía. Investigación-acción. Eficacia del juego didáctico. Diseño o adaptación. Aprendizaje activo, metodología versus técnica, simulación y juego, aprendizaje experiencial, destrezas interpersonales</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos. Haber realizado el módulo de materias obligatorias o haberlo convalidado por materias similares. Según las competencias adquiridas en el módulo anterior, se recomendará una especialización u otra. La lengua castellana se ha de dominar con un nivel C1 como mínimo y/o la lengua inglesa con un nivel B2. Sistemas de evaluación de la materia La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. El progreso adecuado en esta materia será esencial para realizar el trabajo fin de máster si se decide esta especialización. Competencias que sólo se adquieren cursando esta materia optativa:</p> <p>13. (E) Analizar pedagógicamente la Red</p> <p>Analizar desde un punto de vista pedagógico y metodológico la World Wide Web como entorno propicio para el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Saber utilizar algunas herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Utilizar modelos teóricos que den coherencia a la investigación relacionada con la utilización pedagógica de la Red para el aprendizaje de segundas lenguas. Reflexionar sobre lo que la Red puede aportar al aprendizaje de segundas lenguas (sus ventajas e inconvenientes).</p> <p>14. (E) Aplicar y valorar el juego y su metodología como estrategia de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Definir los orígenes del juego. Identificar socio-constructivismo y aprendizaje experiencial como enfoque basado en las necesidades comunicativas de los estudiantes. Categorizar, justificar y diseñar/modificar un juego. Distinguir sus fases.</p> <p>Apreciar el potencial de esta estrategia comunicativa. Hacer una propuesta de clasificación de juegos. Mejorar sus destrezas de enseñanza. Mejorar la capacidad de reflexión sobre la experiencia enseñanza-aprendizaje con el juego didáctico.</p> <p>Distinguir entre técnica y metodología en simulación y juego. Reproducir modelos de la vida real y aprender a interactuar.</p> <p>15. (E) Conocer recursos de evaluación docente en la web.</p>		



Conocer los conceptos y recursos de evaluación necesarios para el desempeño de la actividad de profesor e investigador en docencia de lenguas con la aplicación de la tecnología.

16. (E) Explotar métodos de aprendizaje de lenguas mediante la tecnología.

El alumno tendrá una visión general de los métodos y técnicas de aprendizaje. Será capaz de aplicar la técnica o método más adecuado en función del contexto, perfil del alumno y de los objetivos a conseguir. Podrá analizar y evaluar materiales didácticos con el uso de la tecnología.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Trabajo en grupo

Estudio de casos

Laboratorio

Supervisión

Actividades de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Mapa conceptual	5.0	15.0
Trabajo académico	15.0	40.0
Diario	5.0	20.0
Portafolio	5.0	20.0
Proyecto	5.0	20.0
Observación	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0

NIVEL 2: Materia Terminología y Traducción Asistidas por Ordenador

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La terminología utilizada en sectores industriales de alta tecnología; los bancos de datos terminológicos; Los glosarios y diccionarios como out-put. Bases lingüísticas de la terminología y el uso de la tecnología en su proceso. Características de la terminología científica. Mecanismos de formación de nuevos términos. Estrategias de adquisición de terminología científica como bases de datos en la web, en documentos digitales, etc		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: Haber realizado el módulo de materias obligatorias o haberlo convalidado la Comisión de Máster por docencia complementaria a las materias obligatorias. Se evalúa el grado de las competencias adquiridas en el módulo anterior y se podrá elegir uno de los recorridos específicos que se proponen. La lengua castellana se ha de dominar con un nivel C1 como mínimo y/o la lengua inglesa con un nivel B2. Sistemas de evaluación de la materia: La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores han pedido. . El progreso adecuado en esta materia será esencial para realizar el Trabajo Fin de Máster si se decide esta especialización. Sistemas de evaluación de la materia La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores han pedido. . El progreso adecuado en esta materia será esencial para realizar el trabajo fin de máster si se decide esta especialización. Competencia que sólo se adquiere cursando esta materia optativa: 18E Identificar las bases de la lingüística terminológica aplicadas a la tecnología. Valorar y discernir las fuentes de información específicas relacionadas con la lingüística y la tecnología. Conocer las autoridades léxicas y del entorno de las industrias relacionadas con la gestión lingüística. Comprender la producción científica. Adquirir una metodología para su análisis.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	60	100



Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	15.0
Mapa conceptual	5.0	10.0
Trabajo académico	15.0	40.0
Diario	5.0	15.0
Portafolio	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Incluirá una parte de introducción sobre el tema que se plantea, a continuación, se describirán los fundamentos teóricos implícitos y los objetivos e hipótesis inicial del trabajo fin de máster. También se detallará la metodología seguida, los resultados encontrados, una discusión sobre el tema, las conclusiones que se derivan del estudio y, en su caso, las aplicaciones prácticas. Finalmente se incluirán las referencias bibliográficas y los anejos pertinentes, si hubiera necesidad de ello		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos El alumno ha de estar matriculado de todos los créditos necesarios del periodo docente del Máster y haber aprobado las asignaturas obligatorias del primer semestre. Sistemas de evaluación de la materia La evaluación se realizará de un estudio que presentará le alumno en exposición pública. Se tendrán en cuenta los siguientes por la Comisión de Máster en su evaluación: - Originalidad de la propuesta - Rigor científico - Metodología de la investigación - Presentación del trabajo - Aplicación de la propuesta		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
02 - Diseñar espacios de análisis lingüísticos autodirigidos o autónomos mediante ordenadores. Que los estudiantes sean capaces de manejar programas informáticos que les ayuden a analizar textos, creando un entorno de análisis cooperativo y en grupo que beneficie al propósito final.		
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
04 - Diseñar espacios de aprendizaje autodirigido o autónomo mediante ordenadores Que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades de aprendizaje y evaluación que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo a través de ordenadores a lo largo de su vida.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1 - Desarrollar destrezas y actitudes necesarias para llevar a cabolabores de investigación con el empleo de la tecnología. Que los alumnos sepan elegir el método tecnológico más adecuado para conseguir sus objetivos, y serán capaces de desarrollar todo su potencial de trabajo fomentando su participación en equipos interdisciplinares.		
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos).Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de lainvestigación.Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprenderpublicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirirconocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en camposcientífico-técnicos.		
6 - Comprender los conceptos básicos de estadística aplicados a análisis lingüísticos. Conocer los distintos enfoques de de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizaradecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de lalingüística y la pedagogía. Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva paraeducación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para lainvestigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricospara el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusiónposterior.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Autónomo	262.5	0
Teoría Seminario	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		



Supervisión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	10.0	30.0
Proyecto	70.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Politècnica de València	Catedrático de Universidad	6.3	100	98,8
Universitat Politècnica de València	Profesor Contratado Doctor	31.2	100	16,8
Universitat Politècnica de València	Profesor Titular de Universidad	62.5	100	31,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
67	26	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria de septiembre del curso anterior, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad elabora y remite al Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular y a cada una de las Estructuras responsables del título, los siguientes estudios e informes para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos de forma global y plantear las acciones pertinentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio global de resultados académicos por centro y titulación, con evolución y comparativa entre centros. Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones, abandonos. Estudio global de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, evolución y comparativa entre titulaciones. Estudio de detalle por asignatura: para cada asignatura: tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia por titulación del alumno, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia de alumnos nuevos, y de repetidores. Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento, resultados de las asignaturas con tasa de rendimiento menor del 40%, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación. Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia son objeto de estudio individualizado para su continuidad en el estudio. <p>Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado/master.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.upv.es/entidades/ACA/info/734272normalc.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>Los alumnos que lo deseen podrán acabar su formación en el Máster, para ello, la Comisión de Máster analizará cada caso y asesorará a los alumnos el recorrido y asignaturas que han de realizar para poder superar el periodo docente del Máster. A continuación, podrán elaborar el trabajo fin de Más-</p>	



ter para finalizar sus estudios de posgrado. En el caso que tengan que realizar su tesis doctoral, se adaptarán a los requisitos temporales de la Universidad Politécnica o de la legislación vigente.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora Departamento Lingüística Aplicada	FRANCESCA	ROMERO	FORTEZA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de Vera s/n	46022	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
fromero@upv.es	34963877189		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Área de Gestión de Títulos	Sara	Blanc	Clavero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de Vera, s/n	46022	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
aeot@upv.es	963877969		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas	MARIA DEL VAL	SEGARRA	OÑA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de vera s/n	46022	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
admin.ages@upv.es	963877969		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.Justificación_MULT.pdf

HASH SHA1 : 656B1007F9B628CEE98CAC482E5776C09BA7EF9F

Código CSV : 58211011377791126926174

Ver Fichero: 2.Justificación_MULT.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Acc Adm MULT.pdf

HASH SHA1 : 91CDDF65FAEC4BFD6318C3535D777E1674C50D28

Código CSV : 103935617203920130544581

Ver Fichero: 4.1 Acc Adm MULT.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5 1 Expl PE MULTconcambios.pdf

HASH SHA1 : FDD52E0B3B11859765D6048C3FB346A8A6A13239

Código CSV : 116965826511750376851610

Ver Fichero: 5 1 Expl PE MULTconcambios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : MULT_Criterio 6.1.pdf

HASH SHA1 : 593C207C2E112AD77FDA386AD462DF39DA4A8504

Código CSV : 582110269028681983126031

Ver Fichero: MULT_Criterio 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : MULT_Criterio 6.2.pdf

HASH SHA1 : E23A739B45801A8622DDC496C290205AB3A2444D

Código CSV : 582110282813407217314965

Ver Fichero: MULT_Criterio 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. RR MM SS.pdf

HASH SHA1 : 6CCC3934DCCC0FED0048F01FF27B238CF351FDD5

Código CSV : 103935655924465945711992

Ver Fichero: 7. RR MM SS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 6 PDI MULT.pdf

HASH SHA1 : 4FE37BE3F0BBBC52867B43A4058C98FB64D4EB03

Código CSV : 103935669721860401929977

Ver Fichero: 6 PDI MULT.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10 Cal Implant_MULT.pdf

HASH SHA1 : 2A1AB2CE6ABA276049C7628C3BD951EB553A54DF

Código CSV : 582110312568965555484755

Ver Fichero: 10 Cal Implant_MULT.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf

HASH SHA1 : 6B1D52AC277CFE9B2798AE9C704F9088A61B81CC

Código CSV : 557804747475542611921802

Ver Fichero: 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : informe_definitivo_48400.pdf

HASH SHA1 : 054488CEDDCE69C099CCF557F7A306E8373A4202

Código CSV : 760286836480049731792864

Ver Fichero: informe_definitivo_48400.pdf



